

## DECRETO ALCALDICIO Nº 4/981

Quillón, 1 8 DIC 2614

## VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Nº 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que se Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

## DECRETO:

- 1. CONTRATASE EN CALIDAD DE PLAZO FIJO AL SR. JORGE WASHINGTON GUAJARDO ZURITA, de Profesión Técnico Paramédico, Cédula de Identidad Nº a contar del 01 de Enero de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2015, para desempeñarse como tal en los Establecimientos de Salud de la Comuna de Quillón, con jornada de Lunes a Jueves de 08:00 hrs. a 17:00 hrs. y Viernes de 08:00 hrs. a 16:00 hrs.
- 2. La Vigencia del Presente Decreto Alcaldicio estará sujeta a las necesidades del Servicio.
- Páguese su remuneración a contar de igual fecha y demás asignaciones 3. correspondiente a Categoría D Nivel 09 con 44 horas semanales. Establecida en la Escala del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 4. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta Nº 215.21.02 del Presupuesto vigente del año 2015 del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

QUILLON

ALBERTO GYHRA SOTO

ALC ALDE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

VPM/YĽ∕r/jsb. DISTRIBUCIÓN:

SP.

- Contraloría General de la República. (2)
- Carpeta Personal Sr. Jorge Guajardo Z. (2).
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.